

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: REGULACION DE VISITAS Rad.: 158374089001- 2022-00029-00

DTE: LUIS ERNESTO RODRIGUEZ

DDO: MAGDA ROCIO BOSIGA ACUÑA

DECISION: NUEVA FECHA

Tuta, diez (10) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho frente a la solicitud del doctor ALEXON GERMAN MENDOZA QUINCHANEGUA, defensor público asignado para la demandada en el presente asunto señora MAGDA ROCIO BOSIGA ACUÑA, es procedente acceder al aplazamiento toda vez que tiene diligencia previa programada por el JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA, y de tal manera se fija nueva fecha el veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00A.M.).. Comuníquesele a los intervinientes.

Del escrito que presenta la señora MAGDA ROCIO BOSIGAS ACUÑA y del cual enuncia que remite de igual manera al demandante, se atenderá en la fecha de audiencia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

RRERA MARTINEZ

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 29 hoy once (11) de noviembre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria